

Santiago, 22 de abril de 2010 BEC-116/10



2010040041331

23/04/2010 - 10:12

Operador: LADIAZ

CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente SUPERINTENDENCIA DE V

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Avda. Lib. Bdo. O'Higgins Nº1449, Piso 12°

Presente

### HECHO ESENCIAL BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES

REF.: ADJUNTA COPIA ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente tenemos el agrado de adjuntar a usted, debidamente certificada por el suscrito, copia del acta firmada de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de abril de 2010.

Saluda atentamente a usted,

JUAN CARLOS SPENCER OSSA

Gerente General

∕mpff.

c.c.: Archivo

## , ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES"

en el domicilio social, ubicado en calle Huérfanos Nº 770, piso 14º, Santiago, se celebró la vigésima primera junta general ordinaria de accionistas de la BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES, con la asistencia de los señores accionistas que se mencionan en nómina separada, que debidamente firmada por ellos, forma parte integrante de la presente acta y se entiende incorporada a su texto.————————————————————————————————————
La junta fue presidida por el presidente del directorio señor José Miguel Alcalde Prado.
Tagle Quiroz, Arturo Concha Ureta, y Pedro Salah Abusleme y el gerente general don Juan Carlos Spencer Ossa.  Actuó como secretario de actas el abogado señor Daniel Cox
DonosoEn la junta se dio cuenta de los hechos que se indican y se adoptaron los acuerdos que se señalan:
FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA Y CITACION
El presidente informó que la junta se convocó por acuerdo del directorio adoptado en sesión ordinaria Nº299 celebrada el día 17 de Marzo de 2010. Igualmente, dejó constancia que en su oportunidad se despacharon las cartas a los señores accionistas citándolos para la presente junta. Los avisos de citación se publicaron en las ediciones de los días 28 de Marzo y 1 y 8 de Abril de 2010, del diario La Segunda y su texto es del siguiente tenor:
"BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORESCITACION
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa Electrónica de Chile, Polsa de Valores, para el día 12 de Abril de 2010, a celebrarse a las 17:00 horas de Chile,

en el domicilio social, ubicado en calle Huérfanos Nº 770, piso 14º, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:		
1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercion finalizado el 31 de Diciembre de 2009, incluido el dictamen de los auditor externos.	es	
2) Elección de directorio para el bienio 2010/2011 - 2011/2012		
3) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio		
4) Designación de auditores externos para el ejercicio 2010		
5) Designación de corredores y de sus suplentes, para integrar la comisión arbit que establece los estatutos sociales.	tral	
6) Cuenta de operaciones artículo 44 de la Ley 18.046		
7) Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales8) Otras materias de interés social		
Con fecha 29 de Marzo de 2010, se publicarán en el diario La Segunda, el Balan y Estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2009.	nce 	
Tendrán derecho a participar en la junta de accionistas que se cita, los titulares acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 6 de Al de 2010.	de	
La calificación de poderes que se presenten a la junta, se efectuará en el misr lugar de su celebración, inmediatamente antes de iniciarse.		
Santiago, Marzo de 2010		
EL PRESIDENTE"		
Informó, asimismo, que los estados financieros se publicaron en diario La Segunda en su edición del día 29 de Marzo de 2010.		

R

estatutos sociales
CALIFICACION DE PODERES
El presidente dejó constancia que todos los poderes presentados a
la junta fueron aprobados por unanimidad
QUÓRUM
El presidente dejó constancia que se encontraban presentes en la
sala 33 accionistas que personalmente o debidamente representados suman 3
acciones que totalizan el 90,2% de las acciones emitidas con derecho a voto
quórum suficiente conforme a los estatutos para declarar instalada la junta
TABLA
El presidente dio lectura a la tabla:
1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio
finalizado el 31 de Diciembre de 2009, incluido el dictamen de los auditores
externos
2) Elección de directorio para el bienio 2010/2011 y 2011/2012
3) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio
4) Designación de auditores externos para ejercicio 2010
5) Designación de corredores y de sus suplentes, para integrar la comisión arbitra
que establece los estatutos sociales
6) Cuenta de operaciones artículo 44 de la Ley 18.046
7) Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales
8) Otras materias de interés social
DESARROLLO DE LA TABLA
1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio
finalizado el 31 de Diciembre de 2009, incluido el dictamen de los auditores
externos.
El presidente dio cuenta de la gestión anual de la Bolsa Electrónica de
Chile, Bolsa de Valores, dirigiendo a la junta las siguientes palabras:
"DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA ELECTRONICA DE
CHILE, SR. JOSE MIGUEL ALCALDE PRADO
Señores Accionistas de la Bolsa Electrónica de Chile

K

Muy Buenas Tardes,
En mi calidad de presidente de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ("BEC"), me es grato presentar a ustedes la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009.———————————————————————————————————
Este período fue, sin duda, desafiante para todos los mercados, especialmente para los mercados de valores. ————————————————————————————————————
Como ustedes bien conocen, la crisis económica y financiera mundial que se inició durante el segundo semestre del 2008 y que alcanzó su "peak" durante el 2009, obligó a todas las economías a adoptar un conjunto de severas medidas —en particular en los mercados financieros- con el objeto de contener y aminorar los efectos de una crisis que, al comienzo, se anticipaba como la más devastadora desde la Gran Depresión de los años '30.
En el plano local, debe destacarse que la economía chilena contó con la solidez necesaria para hacer frente a esta recesión, y en materia de gestión se observó una adecuada coordinación entre las políticas monetaria y fiscal, lo que a la larga se tradujo en que, a diferencia de varias economías desarrolladas, pudo seguir adelante sin grandes trastornos internos.
Respecto al mercado bursátil local, durante el año 2009 se produjo una fuerte contracción en los montos negociados, especialmente en la primera parte del año, situación que tendió a cambiar durante el segundo semestre, especialmente en las transacciones de instrumentos de renta fija e intermediación financiera.
Dado que los mercados financieros se han normalizado, se espera un año 2010 más dinámico, con incrementos significativos en los montos negociados, así como en el desarrollo de nuestro mercado.
La fuerza de la crisis financiera y económica en el segundo semestre de 2008 arrastró los precios de las acciones a la baja, de manera que la recuperación económica del año pasado se tradujo, como era de esperar, en importantes alzas de los títulos en el 2009. Nuestro índice CHILE 65, que reúne las 65 acciones con mayor capitalización del mercado, creció el 2009 un 50,7%. Asimismo, el índice CHILE Holdings registró una variación positiva de 35,6%; el Chile Small Cap un alza

de 71,5% y el Chile Large Cap de 50,4%. Respecto al comportamiento de los índices sectoriales, se puede señalar que durante el año todos registraron alzas, destacando el índice del sector Consumo Discrecional, el cual subió en un 97,2%.

En cuanto a montos transados, el mercado bursátil nacional mostró un incremento de un 24%, explicado, tal como se señaló, por un crecimiento en los mercados de renta fija e intermediación financiera, los que en conjunto mostraron un crecimiento en sus montos negociados de 33%. El mercado accionario –contado- experimentó una variación nula en los montos transados y en el caso de las operaciones simultáneas, éstas cayeron en un 34% en sus montos transados. En este último mercado, no obstante, la BEC logró incrementar su participación de mercado, pasando de un 35,5% el 2008 a un 46,5% el 2009.

En el plano netamente institucional, puedo informar que durante el período en cuestión, aún considerando la compleja realidad que vivimos, nuestro centro bursátil obtuvo una utilidad de \$295 millones, lo que representa un aumento de 3,3% en términos reales con relación al ejercicio 2008 y un patrimonio social de \$ 4.320 millones. El capital pagado de la sociedad asciende a los \$ 2.641 millones, incluyendo en dicha cifra la revalorización del capital propio, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.046 del Mercado de Valores. Este Balance fue auditado por la auditores independientes empresa de externos PriceWaterhouseCoopers. ---

A lo largo del año la BEC ha seguido haciendo aportes a la profundización y desarrollo del mercado de valores local y regional. En este sentido, se lograron importantes hitos que quisiera destacar.

En primer lugar, es gratificante resaltar nuestra calidad de líderes en el mercado del dólar spot, a través de nuestro software Datatec. Durante el 2009 se obtuvo una participación de mercado promedio de un 61%, llegando a un "peak" de 70,3% en el mes de enero. El volumen de transacciones llegó a los US\$ 146.000 millones, lo que representa una caída de 12,8% al compararlo con el año anterior. Con el objeto de mantener nuestro liderazgo se efectuaron distintas adecuaciones al software de manera tal de reflejar continuamente los intereses de los usuarios. Es así como durante el año se liberaron tres nuevas versiones del sistema.

J.

En segundo término, en el mes de noviembre se implementó un nuevo software dirigido a bancos, corredores de bolsa e inversionistas institucionales. Este sistema, denominado SIPO, está basado en la metodología de negocios conocida como RFQ (Request for Quotes) y consiste en permitir a los usuarios difundir sus requerimientos de papeles, pudiendo seleccionar a quienes invita y, una vez recibidas las posturas, decidir con quién o quiénes cerrar el negocio. Creemos que este sistema -único en Chile- permitirá en el mediano plazo eliminar las transacciones que se efectúan a través de teléfonos, por cuanto el SIPO agrega eficiencia, seguridad y transparencia.

Fieles a nuestra filosofía de facilitar la difusión de información bursátil entre todos los inversionistas, podemos destacar, asimismo, que durante el año 2009 liberamos tres versiones de nuestra página web, lo que se tradujo en un aumento de un 60% en el número de visitantes. Junto con lo anterior, liberamos nuestro servicio de información para celulares y iPhone, transformándonos en el primer centro bursátil a nivel mundial en ofrecer este último servicio en línea y en tiempo real.

Durante este período, conmemoramos nuestros 20 años de aniversario con el seminario "El Futuro Económico de Chile y América Latina", en el que tomaron parte destacados expertos internacionales, como José Juan Ruiz Gómez, Director de Análisis y Estrategia de la División América del Grupo Santander; Gustavo

R

Cañonero, Economista Jefe para Emerging Markets, Deutsche Bank y Marcos
Buscaglia, Economista Jefe Cono Sur, Citi Investment Research and Análisis. Ellos
aportaron su análisis acerca de los desafíos y problemas de los países de la región.
Este seminario también contó con la participación del Ministro de Hacienda, Andrés
Velasco, y congregó a medio millar de personas en el centro de eventos
CasaPiedra, el 27 de octubre.
Entre los principales desafíos de la BEC para el presente año está el lograr la
implementación de la Cámara de Compensación de Entidades de Contraparte
Central de Instituciones Financieras, tema en el cual la BEC ha tenido y seguirá
teniendo un rol particularmente activo. Asimismo, los objetivos para el 2010 incluyen
el análisis de la conveniencia de un eventual cambio tecnológico; lograr una mayor
interconexión con los mercados; consolidar los nuevos productos y sistemas
implementados, seguir aportando al mercado de capitales con nuevos productos e
índices, elevar los estándares de transparencia del mercado y propender a una
mayor masificación de la plataforma transaccional de la nuestro organismo.
No puedo finalizar esta cuenta sin hacer una especial mención a quien fuera
presidente de esta bolsa durante los últimos tres años. Me refiero, por supuesto, al
señor Juan Andrés Fontaine, quien es ahora Ministro de Economía del Gobierno del
Presidente Piñera. Como presidente de esta institución, Juan Andrés se destacó por
su permanente preocupación por la BEC, siendo un gran canalizador de las ideas y
proyectos sugeridos por el resto del directorio como también por la administración.
Logró fortalecer la independencia de nuestra bolsa como también cimentar nuestro
camino hacia una posible desmutualización
Buenas tardes,
Presidente"
Aprobación de la junta:
Revisado el balance y memoria del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2009 y luego de un intercambio de ideas al respecto, ambos
documentos fueron aprobados íntegramente por la unanimidad de los accionistas presente por aclamación.
// 6
2) Elección de directorio para el bienio 2010/2011 y 2011/2012
×
after the same of

El presidente señaló que el actual directorio fue elegido en la junta
ordinaria del año pasado, pero que con motivo de la renuncia al directorio de don
Juan Andrés Fontaine Talavera, quien ha asumido el Ministerio de Economía del
nuevo gobierno, correspondía, conforme a lo que al efecto dispone la ley de
sociedades anónimas, que la junta eligiera a quienes conformarán el directorio de
la sociedad por el próximo bienio.
Resultado de la elección.
Oídas las explicaciones del presidente, la junta por unanimidad
procedió a elegir por aclamación como directores para el próximo bienio 2010/2011
y 2011/2012, a los señores:
y 2011/2012, a los sellotes
JOSE MIGUEL ALCALDE PRADO
OOOL WIGOLL / LOALDE / TADO
FERNANDO CAÑAS BERKOWITZ
ARTURO CONCHA URETA
MARIO DUQUE ARREDONDO
JORGE RODRIGUEZ IBAÑEZ
PEDRO SALAH AHUES
GUILLERMO TAGLE QUIROZ
RICARDO TORRES BORGE
EUGENIO VON CHRISMAR CARVAJAL
3) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio
El presidente informó a la junta que de acuerdo a los estatutos sociales
el cargo de directorio es remunerado, correspondiendo a la junta ordinaria de
accionistas fijar anualmente la cuantía de la remuneración, de forma tal, que debía
pronunciarse acerca de cuál será la remuneración de los directores para el presente
ejercicio
Acuerdo de la junta:

Sometido el tema de la remuneración del directorio a la decisión de la
junta, está por la unanimidad de los accionistas presentes acordó por aclamación
que los directores solamente gocen de una remuneración única individual por
asistencia a sesión de 15 Unidades de Fomento líquidas pagaderas en su
equivalente en pesos. La dieta no podrá exceder de esa cantidad mensual, no
obstante celebrarse más de una sesión al mes
4) Designación de auditores externos para ejercicio 2010.
Asimismo, el presidente informó a la junta que de acuerdo a los
estatutos sociales correspondía a la junta ordinaria de accionistas designar
anualmente a los auditores externos independientes a quienes corresponde la
fiscalización de la administración. Por su parte y relacionado con la materia, el
gerente general hizo presente e informó a la junta que durante el ejercicio 2009 se
solicitó a PriceWaterhouseCoopers el cambio de socio responsable de la auditoria
de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, el cual designó al efecto a don
Roberto Villanueva en reemplazo de don Ariel Olguín
Acuerdo de la junta:
Sometido el tema de la designación de auditores externos a
conocimiento de la junta, ésta por la unanimidad de los accionistas presentes
acordó por aclamación designar a PriceWaterhuoseCoopers Consultores,
Auditores y Cía. Limitada como auditores externos de la Bolsa para el ejercicio
que finaliza el 31 de Diciembre de 2010, facultando al directorio para designar en
su reemplazo y para el evento de término del contrato de prestación de servicios
durante el ejercicio o por cualquier motivo, a cualquiera de las siguientes firmas de
auditoria: Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Limitada
o Delloitte & Touche Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, consultando
los presupuestos de costos y servicios ofrecidos, en su caso
5)Designación de corredores y de sus suplentes, para integrar la comisión arbitral
que establece los estatutos sociales.
El presidente informó que de acuerdo al artículo 39 de los estatutos
sociales, toda dificultad que se suscite entre los corredores con motivo de cualquier
operación que realicen debe ser resuelta por una comisión arbitral en calidad de
árbitro arbitrador, sin ulterior recurso
La citada comisión se integra de acuerdo al artículo 40 de los
estatutos, por un director designados para cada caso por el directorio y dos miembros corredores designados por la junto.
miembros corredores designados por la junta.

Acuerdo de la junta:			
Conforme a lo anterior y de acuerdo a los estatutos sociales, la junta por			
la unanimidad de las acciones presentes acordó por aclamación designar como			
miembros de la comisión arbitral a las siguientes personas: como titulares a don José Antonio Muñiz Rubio (de Chilemarket S.A. Corredores de Bolsa) y a don			
de Bolsa Limitada) y Samuel Irarrázabal Délano (de Penta Corredores de Bolsa S.			
A.), quienes actuarán en caso de impedimento o ausencia de cualquiera de los			
miembros titulares, en el mismo orden de precedencia señalado			
6) Cuenta de operaciones artículo 44 de la Ley 18.046.			
El presidente señaló que, atendido el objeto especial de la Bolsa, cual			
es, el de facilitar a sus miembros la implementación necesaria para realizar			
transacciones de valores, no correspondía informar de ninguna operación en que			
tuvieran interés las personas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046			
Relacionado con la materia el presidente informó que en sesión de			
directorio de fecha 13 de Enero de 2010, se había aprobado la política de			
operaciones con partes relacionadas que por decir relación con operaciones propias			
del giro de la bolsa, quedan excluidas del cumplimiento de los requisitos y			
procedimientos que exige la Ley de Sociedades Anónimas			
7) Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales:			
El presidente señaló que correspondía que la junta se pronunciara sobre			
la designación de un periódico para efectuar las publicaciones sociales.			
Acuerdo de la junta:			
Oídas las explicaciones del presidente, la junta por la unanimidad de			
las acciones presentes acordó por aclamación que las publicaciones de la sociedad			
se efectuaran en el Diario La Segunda			
8) Otras materias de interés social:			
El accionista Inversiones Ultra S.A. a través de su representante don			
Pedro Salah Ahues, expresó sus felicitaciones a la administración de la bolsa por			
los buenos resultados obtenidos durante el ejercicio 2009			
Finalmente, la junta por la unanimidad de las acciones presente			
acordó por aclamación:			
Que el acta de la presente junta sea firmada por el presidente señor José Miguel			
Alcalde Prado, por el gerente general don Juan Carlos Spencer Ossa, por el			

secretario don Daniel Cox Donoso, y por tres cualesquiera de los siguientes cuatro accionistas Inversiones Ultra S.A. (representada por don Pedro Salah Ahues); Manufacturas Textiles Fibratex Limitada (representada por don Aldo Nardecchia Morales), BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa (representada por don Manuel Rivera Mella) y María Agnes Abusleme Manzur (representada por don Pedro Salah Abusleme) entendiéndose aprobada desde su firma por las personas y accionistas mencionados y pudiendo llevarse a efecto los acuerdos adoptados desde esa fecha.

- Facultar al gerente general don Juan Carlos Spencer Ossa para que informe a la Superintendencia de Valores y Seguros la elección del directorio, como hecho esencial; y la designación de auditores externos y la designación del Diario para hacer las publicaciones sociales. ------
- Facultar al Presidente don José Miguel Alcalde Prado y a los abogados Alfredo Alcaíno de Esteve y Daniel Cox Donoso para que cualquiera de ellos, actuando separada e indistintamente, reduzcan a escritura pública el todo o parte de la presente acta, una vez que ésta se encuentre firmada por los accionistas designados y sin esperar su ulterior aprobación y al portador de copia de la señalada escritura pública para requerir y firmar todas las anotaciones e inscripciones que fueren pertinentes en los registros conservatorios respectivos. -----

- Siendo las 17:30 horas, se levantó la sesión

JOSE MIGUEL ALCALDE PRADO

**Presidente** 

**INVERSIONES ULTRA S.A.** 

**Accionista** 

MÁNUFACTURAS TEXTILES FIBRATEX LIMITADA

**Accionista** 

BANCOESTADO S.A. COREDORES DE BOLSA

**Accionista** 

MARÍA AGNES ABUSLEME MANZUR

Accionista

JUAN CARLOS SPENCER OSSA

Gerente General

DANIEL COX DONOSO

Secretario

Certifico que la presente fotocopia corresponde al texto fiel e integro del acta de la vigésima primera junta general ordinaria de accionistas de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, celebrada el 12 de abril de 2010

FIRMA

1. BANCOESTADO S. A. CORREDORES DE BOLSA

MAYUEN REVEND MELLD

2.	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	4
	J. C. Jensen Ossa	FIRMA

3.	BANDESARROLLO SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO S.A.	11111111
		///////////////////////////////////////
	MAR MIDUR SHOOK POND	
	Vac 1 1/304 May 10/100	
	1	EIDMA

4. BBVA CORREDORES DE BOLSA S. A.

JOSÉ MIPULA HOLLER POLO

FINANCIA POLO

FINANC

5. BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

1

DSC MANUEL ALCO AMBORDA FIRMA

6.	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	1	
		111	/
		1/1/// 1/~1	
	1 111111111111111111111111111111111111	VIH 1 (Tab)	
	\	11110014 Hz	$M \otimes$
		000 6 6 //-	V
		FIRMA	

7.	CB CORREDORES DE BOLSA S.A.	1
	J. C. Frencer Ossa	FIRMA

8.	CELFÍN CAPITAL S. A. CORREDORES DE BOLSA	ı
	J.C. Frence Ossa	FIRMA

9.	COMPASS CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	1
	L.C. Frencer Ossa	FIRMA

10.	CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA	1. ///
	1-11/1/1/1/201	
	hip 17: Mips Him How	
	Col Mon Char	
		1000000

11.	CORP CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	1
	L.C. Sperseer Ossa	FIRMA

12.	CRUZ DEL SUR CORREDORES DE BOLSA S.A.	
	Tosch puel Alake Fra Lo	AMMM

14.	CHILE MARKET S.A. CORREDORES DE BOLSA	1,1,1/1,3/
	$1 \qquad 1 \qquad$	
	to Man Alanko Dala	
	10011, poet Nicora 1700	
		FIRMA

15.	DEUTSCHE SECURITIES CORREDORES DE BOLSA LTDA.	1
	J.C. Spenen Ossa	FIRMA

16.	DUPOL S.A. CORREDORES DE BOLSA	1 1
~~.	Join of Sirk Contradict De Bolga	اللادار درزر
	TOP MINUEL ALCOLUP HOLD	
	Visc / l/j = 0 / lot	//////////////////////////////////////
		FIRMA

17.	EUROAMÉRICA CORREDORES DE BOLSA S. A.	1
	PEDRO SALAH AHUEC	Pedo Jales

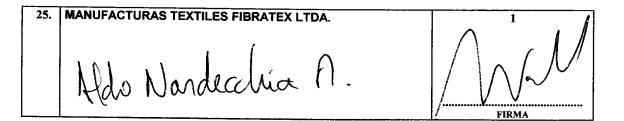
S.C. Arencer Osa Sa	18.	I. M. TRUST S.A. CORREDORES DE BOLSA	
FIRMA			***************************************

21.	INVERSIONES ULTRA. S.A.	1
	PEDRO SALAH AHUES	Cedwfalal

22.	ITAU CHILE CORREDOR DE BOLSA LIMITDA	1
	L.C. Spercer Old	FIRMA

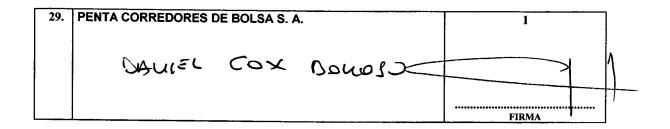
23.	K2 CORREDORES DE BOLSA S.A.	1
	PEDRO SALAH AHUES	Cederfale!

24.	LARRAIN VIAL S. A. CORREDORES DE BOLSA	1 1
	111 11 - 1	///////////////////////////////////////
	Too Marel Alcalde Prodo	
	Ved Mys 4 Mest 40 Mes	MMM
	l	



26.	MARIA AGNES ABUSLEME MANZUR	1
	PEDRO SALAH AHUES.	Tiche Seelas

28.	MONEDA CORREDORES DE BOLSA LTDA.	1 1
	7-0-0/12/0/1	1 11. 11. 11.
	1 1 M 1 1 / / 1 D /	
	1 MED 11:11UV MICOLAR PENDO	
		1 <i>////////////////////////////////////</i>



30.	RBS INVERSIONES CHILE S.A.	1
	J.C. Dreveer Obser	FIRMA

31.	SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	2 11.111
	Top Mipuel Alcable Proto	Mull
	$\ell$	ETDRAA

32.	SCOTIA SUD AMERICANO CORREDORES DE BOLSA S. A.	1 1/1
	Total Madde Provo	Addudy FIRMA

33.	SINTRA S.A.	1
	tie Mind Allo lde Parlo	
	De l'house Mes 11900	MMM
		FIRMA

34.	VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	1 /
	S.C. Jonesen Ossa	FIRMA

37.	ZURICH AGENTE DE VALORES S.A.	1/1/1/1/1//
	José Mipuel Alcalde Pro Lo	AMM FIRMA